

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****7310** CONTROL REMOTO, S.L.

Se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de "Control Remoto, S.L.", a celebrar en el despacho sito en Málaga, avenida Ortega y Gasset, n.º 161, el día 22 de octubre de 2018, a las 12:00 horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales; balance, cuentas de pérdidas y ganancias y memoria, correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre del año 2015, así como la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.- Examen y, en su caso, aprobación de la gestión llevada a cabo por el administrador en el ejercicio social cerrado a diciembre del año 2015.

Tercero.- Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales; balance, cuentas de pérdidas y ganancias y memoria, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre del año 2016, así como la propuesta de aplicación del resultado.

Cuarto.- Examen y, en su caso, aprobación de la gestión llevada a cabo por el administrador en el ejercicio social cerrado a diciembre del año 2016.

Quinto.- Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales; balance, cuentas de pérdidas y ganancias y memoria, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre del año 2017, así como la propuesta de aplicación del resultado.

Sexto.- Examen y, en su caso, aprobación de la gestión llevada a cabo por el administrador en el ejercicio social cerrado a diciembre del año 2017.

Séptimo.- Delegación en la persona del Administrador Único para la elevación a público de los acuerdos adoptados y, en su caso, inscripción de los mismos en el Registro Mercantil.

Octavo.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

A partir de la fecha de esta convocatoria, cualquier socio podrá examinar en el lugar de la convocatoria los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, ejemplares de dichos documentos.

Málaga, 10 de septiembre de 2018.- El Administrador único, Rafael José Ruiz Macías.

ID: A180055838-1